



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

1.- INTRODUCCIÓN

La LOE señala en su artículo 121 que el Proyecto Educativo del Centro recogerá los valores, los objetivos, las prioridades de actuación, a concreción de los currículos (que fija y aprueba el Claustro) y el tratamiento transversal de la educación en valores.

El decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, reitera lo que establece la LOE, señalando en su art. 11, que el proyecto educativo del centro recogerá los valores, objetivos y prioridades de actuación, teniendo en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, será único, aunque en el centro se impartan enseñanzas de diferentes etapas educativas y, deberá contener:

- La Propuesta curricular del centro.
- La Propuesta organizativa y las normas de organización y funcionamiento.
- El Reglamento de Régimen Interior y el Plan de convivencia.
- Planes educativos específicos y el Proyecto de autonomía.
- Programas dirigidos a fomentar el conocimiento y la difusión de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.

Si tenemos en cuenta las órdenes de implantación, evaluación y desarrollo de la ESO (ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, art.15) y del Bachillerato (ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, art.18) en Castilla y León, el contenido del proyecto educativo debe ser:

- Organización general del centro.
- RRI y Plan de Convivencia.
- Propuesta Curricular.
- Proyecto lingüístico (centros autorizados para impartir parte de las materias en lenguas extranjeras).
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Programas de Igualdad de oportunidades e inclusión de las personas con Discapacidad.
- Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Plan de Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
- Directrices para el fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.

IES MERINDADES DE CASTILLA

- Compromisos y los criterios para la formalización de acuerdos entre el centro y las familias y con los propios alumnos.
- Coordinación con los servicios sociales y educativos del municipio y otras instituciones.
- Otros planes, proyectos y programas educativos.

En este documento incluimos el PEC y todos los documentos de la PGA, aunque algunos de ellos, por su importancia, los enviamos como anexos.

2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS A SATISFACER

2.1.- EL ENTORNO

2.1.1.- Descripción de la población y la comarca de las Merindades-

El IES Merindades de Castilla se encuentra enclavado en el norte de la provincia de Burgos, en lo que se conoce como la comarca de las Merindades, en el municipio de Villarcayo de Merindad de Castilla La Vieja.

Dentro de ella el Instituto acoge alumnado de los siguientes municipios: Villarcayo, Valle de Manzanedo, Valle de Valdivielso, los Altos, Merindad de Montija, Merindad de Sotoscueva, Merindad de Valdeporres, Valle de Valdebezana y Valle de Zamanzas. La procedencia del alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos tiene un radio más amplio, incluyendo los municipios de Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, Valle de Mena, Valle de Tobalina.....

Las Merindades es una comarca que ocupa el tercio norte de la provincia de Burgos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Está limitada al oeste y noroeste por la comunidad autónoma de Cantabria, al noreste la provincia de Vizcaya, al este la provincia de Álava y al sur por las comarcas burgalesas de La Bureba y Páramos.

La comarca está compuesta por más de 360 núcleos de población agrupados en 27 municipios. La comarca tiene una superficie total de 2.821 km² y en el año 2008 (Datos del INE) contaba una población total de 24.593 habitantes, lo que hace que su densidad de población sea de 8,71 hab/km². Más del 60% de la población se concentra en cuatro municipios Medina de Pomar, Villarcayo MCV, Valle de Mena y Espinosa de los Monteros. En estos Municipios se concentra la mayoría de los servicios sociales y educativos de la comarca. Precisamente en ellos se encuentran los centros educativos de enseñanza secundaria

Dentro de esta comarca se encuentra **Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja donde se encuentra ubicado el IES Merindades de Castilla**. Está a una distancia de 75 km de Burgos, la capital provincial, 105 km de Santander, 125 de Vitoria y 79 de Bilbao. Cuenta con una población de 4.765 habitantes y 26 núcleos de población

Si analizamos la evolución socioeconómica de Villarcayo en el último decenio percibimos una apuesta por la industrialización y por el sector servicios que se manifiesta en el desarrollo de sus polígonos y en el aumento de la oferta turística, lúdica y gastronómica y por la construcción orientada al veraneo que proviene en su mayoría del País Vasco. Esta realidad también ha propiciado la llegada masiva de la inmigración esta población proviene principalmente de la Europa del Este (Bulgaria, Polonia y Rumania), pero también han llegado de países de Latinoamérica. Junto a estos cambios de los últimos años, sujetos a la realidad económica del momento, convive la actividad económica tradicional basada en la agricultura y ganadería.

El pueblo de Villarcayo ejerce una gran influencia no solo sobre el resto de los pueblos que pertenecen al municipio, sino también sobre otros municipios

IES MERINDADES DE CASTILLA

colindantes como son los del radio de acción de nuestro centro antes mencionados. **La mayoría de los núcleos de población de estos municipios son muy pequeños y contrastan con Villarcayo en la falta de prestaciones sociales y culturales.** Esta realidad repercute en el IES de forma singular ya que, un buen número de alumnos, proviene de estas zonas en los cursos de Secundaria, ampliando su radio de acción a toda la comarca de Merindades cuando se trata de los cursos de Bachillerato y de los Ciclos Formativos. **Este dato es de especial repercusión en las actividades y desarrollo del Centro educativo por los inconvenientes que puede generar tanto por los desplazamientos como por el tipo de comunicación que se establece con los padres, y tutores de los alumnos.** Además no todos los alumnos pueden optar a las mismas ventajas y desarrollo por las dificultades que encuentran en las distancias y en la falta de recursos, materiales y humanos, de poblaciones muy pequeñas.

Nuestro instituto es el único de Villarcayo y municipios colindantes, junto con el de Medina de Pomar. Por lo tanto el centro educativo constituye para muchos de sus alumnos la única vía de comunicación y relación con otros jóvenes de su edad a lo largo de la semana. Por ello, es importante buscar entornos y actividades donde los alumnos se puedan implicar, cooperando en un proyecto común en el que sus habilidades sociales se desarrollen convenientemente. Además, es conveniente valorar que el centro se convierte, por las características de la zona, en uno de los principales focos de difusión cultural del pueblo de Villarcayo y su zona.

2.1.2.- Los equipamientos de Villarcayo de MCV y localidades de influencia en el Instituto.

2.1.2.1.- Equipamientos sanitarios.

El principal centro de salud se halla en la localidad de Villarcayo. Está situado en la C/ San Roque, 69 CP.09550 VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA – BURGOS y el teléfono es 947 131 922. Es centro de salud y centro de especialidades médicas para toda la zona.

La atención sanitaria que no es atendida por este centro de especialidades se deriva al Hospital comarcal Santiago Apóstol de Miranda de Ebro y en determinadas atenciones se deriva al Hospital de Burgos.

En otros municipios de la zona de influencia del IES Merindades se hallan dispensarios médicos o pequeños Centros de Salud de los que cabe reseñar el Centro de salud de Soncillo y el de Espinosa de los Monteros.

Existen también dos pequeñas clínicas privadas en Villarcayo y varios centros Dentales y de Fisioterapia, así como un puesto de la Cruz Roja.

2.1.2.2.- Equipamientos deportivos.

En cuanto al equipamiento deportivo, Villarcayo cuenta con numerosas instalaciones para la práctica de diversos deportes:

Se cuenta con un **polideportivo** cerrado y cubierto preparado para la práctica de deportes como el fútbol sala, baloncesto, voleibol, balonmano,...

IES MERINDADES DE CASTILLA

También se poseen instalaciones para la práctica de este tipo de deportes y una pista de **tenis** que no están cubiertas.

Si hay unas instalaciones cuidadas y utilizadas con frecuencia son los **Campos de fútbol**. En la actualidad hay tres campos de fútbol abiertos y uno cerrado.

También se posee un **frontón** cubierto de grandes dimensiones para la práctica del frontón y de Pelota mano y junto a él otro más pequeño para estos efectos pero más dirigido a los niños. En este mismo recinto hay un Pista para practicar **skateboard**, pero de reducidas dimensiones.

Existe un **camping** y junto a él las **piscinas municipales** que se abren en los meses de verano.

Son muy importantes para la época estival las **piscinas naturales** que se hallan en el río Nela, bien preparadas en el entorno del Soto.

Cabe destacar que a pocos siete kilómetros en Medina de Pomar se puede practicar la natación durante todo el año ya que cuenta con **piscinas climatizadas**.

Hay otras instalaciones para **juegos tradicionales** como la **tuta** o los **bolos**.

De gran importancia **turística y deportiva** es el mismo espacio natural que rodea Villarcayo y en general todas las Merindades. Cabe destacar una amplia y bien preparada **Red de senderos** existen en el municipio de Villarcayo MCV cinco PRC (pequeñas rutas circulares) (del PRC BU 145 al 149) bien señalados y cuidados y es destacable que en las zonas de influencia además de numerosas y bellas rutas atraviesan dos GR (Grandes Rutas) como el GR 1 o camino histórico y el GR 99 o Ruta del Ebro.

En definitiva, Villarcayo y su entorno es lugar privilegiado para la práctica de deportes de Montaña y el senderismo

En el término municipal también es posible la práctica de la **Equitación**, y del **Golf** en el campo de Villarias

También existen en la localidad unos circuitos privados para **Karts y motos**. Es fácil también encontrar distintos espacios para practicar el **ciclocross**

En las zonas de influencia del Instituto también existen numerosas instalaciones y lugares para la práctica de estos deportes y de otros diferentes como el **piragüismo, paseos en globo, escalada, esquí** en las pistas de Lunada, etc.

Otros de los deportes más significativos de nuestra zona son la **caza** y la **pesca**, sin duda motivados por la espectacular fauna y flora que posee nuestra comarca.

En el recinto de las residencia Merindades existen dos zonas para practicar circuitos deportivos.

Tanto el instituto como el colegio "Princesa de España" cuenta con instalaciones deportivas para el uso de los alumnos.

2.1.2.3.- Equipamientos de ocio y cultura.

IES MERINDADES DE CASTILLA

También existen en el pueblo diversos lugares donde desarrollar actividades de ocio y cultura en las cuales se realizan actividades organizadas por el Ayuntamiento y por otras asociaciones o servicios de nuestro pueblo y entorno.

La más significativa de todas ellas por ser municipal y contar con diversas estancias es la **Casa de cultura**, en ella se encuentra la biblioteca municipal, un pequeño salón de actos, una sala de acceso de Internet, una sala de exposiciones y las instalaciones del CEDER Merindades. Relacionado con ella, en la plaza que está frente al Ayuntamiento, se encuentra el **Archivo Histórico**, en el que se halla también la oficina de Turismo, El **Archivo Municipal** es de reciente creación y de un interés importante para el estudio y la documentación de las Merindades, considerado uno de los mejores de la provincia de Burgos.

Junto al CEAS, se halla el **Centro cívico San Roque** que posee dos salas de uso polivalente y enfrente se encuentra el conocido como el **antiguo Hospital**. En este edificio también se encuentra ASAMIMER, una asociación de minusválidos y la Asociación de la tercera edad.

Otro lugar importante por el número de actividades que allí se desarrollan es el **Salón de actos de Caja Burgos**, salón con una capacidad de 224 personas y una amplia sala de exposiciones.

También se puede disponer para actividades de cultura del **Salón de actos de la antigua Residencia Merindades**, hoy en día Centro Público de Primaria, "Princesa de España". En la actualidad este Salón de Actos se encuentra en proceso de reforma.

Otros lugares en los que se están realizando actividades culturales (teatro y conciertos) es en la **parroquia de Santa Marina** de Villarcayo y el **Centro Joven**, que se encuentra en el antiguo edificio del colegio "Princesa de España". En él hay salas recreativas, de informática y se imparten clases de refuerzo por las tardes para alumnos de Primaria y de Secundaria. Además, se organizan otras actividades como escuelas de padres, cursos de cocina, de baile...

El último edificio puesto en marcha con el objetivo de dar salida a las inquietudes artísticas de nuestro pueblo es **la Casa de la Música**, un bello edificio, recientemente rehabilitado donde se desarrollan numerosas actividades relacionadas con la música y la danza.

Otras instalaciones interesantes, en la zona de influencia del Instituto son los albergues, entre los que cabe destacar el de Soncillo, el de Espinosa de los Monteros y el de Butrera.

2.1.3.- La oferta de servicios educativos, sociales, culturales, deportivos y de ocio.

Si numerosos son los equipamientos, más aún lo son las distintas actividades que se desarrollan en Villarcayo.

Hay numerosas iniciativas deportivas, la **Escuela deportiva** de carácter municipal y el **Nela CF** en sus diversas categorías son un ejemplo de ellas y afectan a un

IES MERINDADES DE CASTILLA

gran número de los alumnos que tenemos en el Instituto. Pero no son las únicas, existen otras asociaciones más vinculadas a otros deportes como el patinaje, la bicicleta o los circuitos de coches que también tienen su importancia.

Más vinculadas con actividades juveniles existen distintas ofertas en el pueblo. De forma continuada existe una asociación juvenil -"**Asociación Juvenil Mazorca**"- que realiza actividades semanales y otras de ocio y tiempo libre, como campamentos, convivencias, excursiones, talleres...

También el Ayuntamiento realiza de forma puntual actividades para los niños y jóvenes de nuestro pueblo sobre todo en el tiempo estival.

De carácter musical y cultural existen diversas asociaciones y grupos pero cabe destacar por la participación de nuestros alumnos las desarrolladas por la **Banda de Música Municipal, La coral, y el grupo de Danzas.**

De carácter social y que están trabajando con la población en riesgo de exclusión social de nuestro pueblo y entorno cabe de destacar al **CEAS**, Servicios sociales básicos que dependen de la Diputación de Burgos, dentro de su programa de actividades existen numerosas ofertas que afectan directa o indirectamente al funcionamiento de nuestro Centro.

Junto al CEAS y en coordinación con él, en nuestra localidad, destacan por su trabajo otras **ONGs y Asociaciones** que trabajan por los sectores más débiles de nuestra población.

Así están:

- **AFAMER** que desarrolla su actividad con los enfermos de alzhéimer.
- **ASAMIMER** que trabaja con discapacitados.
- **Cruz Roja** con servicio de asistencia de ambulancia y transporte.
- **Protección civil**
- **Cáritas** que desarrolla proyectos de ayuda a los inmigrantes, fomentando su integración con las clases de español y el apoyo escolar, otras actividades relacionadas con la formación para el empleo, y de tipo asistencial como el reparto de alimentos a familias necesitadas y el servicio de ropero.
- **Grupo de Comercio Justo de Villarcayo** que intenta la sensibilización de la necesidad de la justicia en el ámbito internacional y las relaciones comerciales.

Más lúdicas y con una presencia masiva de jóvenes existen en nuestro pueblo numerosas **Peñas** que realizan toda su actividad durante las fiestas patronales.

Otra asociación que tiene gran importancia e influencia en nuestra zona es el **CEDER MERINDADES**. Un Centro de desarrollo rural que con fondos europeos ha potenciado numerosas obras y proyectos con el fin de dinamizar la zona y el empleo.

Una realidad importante son dos **Juzgados** que hay en la localidad para todo tipo de servicios judiciales y el **Servicio veterinario** de la Junta de Castilla y León que también se halla en la localidad.

IES MERINDADES DE CASTILLA

También tienen presencia en la localidad las fuerzas de seguridad del estado con la presencia de la **Guardia Civil** y del **SEPRONA**

Otro recurso interesante que puede prestar en algún momento puntual un servicio de formación a los alumnos mayores del centro es el **INEM**.

Relacionados con la formación, existen otras ofertas de iniciativa pública y carácter temporal, como son los **Talleres de empleo** y la **Universidad de la experiencia**, y de carácter privado, las academias y las clases de inglés ofertadas por la **obra social de Caja Círculo**.

Como podemos comprobar el **tejido asociativo** y los servicios de toda la zona de influencia del instituto es rico y numeroso.

2.1.4.- La oferta educativa reglada.

En este contexto se encuentran dos centros de educación formal: Colegio Público de Infantil y Primaria "Princesa de España" y nuestro Instituto de Enseñanza Secundaria "Merindades de Castilla" en el que se imparte la ESO, BACH y tres Ciclos formativos.

En el radio de acción de nuestro Instituto encontramos los siguientes Centros educativos:

- Colegio Público de Espinosa de los Monteros
- Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria de Espinosa de los Monteros
- Colegio Rural Agrupado Rosa Chacel, con unidades en Soncillo y Pedrosa de Valdeporres
- Colegio de Infantil y Primaria de Escalada
- Escuela de Adultos de Villarcayo.

2.1.5.- Otras ofertas educativas

- Escuela Municipal de Música.
- Escuela Taller
- Universidad de la Experiencia

2.2.- NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS QUE EL PROYECTO EDUCATIVO HA DE SATISFACER.

Hemos determinado la identidad y circunstancias de las que partimos. Desde este punto, nuestro fin último es contribuir a que todos y cada uno de nuestros alumnos alcancen los objetivos que el sistema educativo plantea en cada etapa.

Este Proyecto Educativo especifica el camino a seguir desde nuestra situación inicial hasta el fin esperado.

IES MERINDADES DE CASTILLA

Dicho recorrido deberá utilizar todos los recursos que disponemos (nuestras fortalezas), minimizando en lo posible nuestras debilidades y planteando unas estrategias a seguir:

QUIÉNES SOMOS		QUÉ QUEREMOS	MEDIDAS PARA CONSEGUIRLO
Contexto Centro Alumnado	Fortalezas Debilidades	Objetivos de Etapa	-Utilizar las fortalezas -Para superar las debilidades

En resumen, las **debilidades** que hemos detectado y que influyen negativamente en el logro de los objetivos son:

- **Falta de oportunidades educativas**, culturales y de ocio en la zona. Dificultades de acceso a otras ofertas de las zonas limítrofes, debido a las distancias, dificultad en las comunicaciones, falta de transporte público.
- La oferta educativa y cultural de la zona es poco accesible para una mayoría de nuestros alumnos que residen en zonas rurales. Deben cubrir grandes distancias para acceder a una biblioteca, clases de apoyo, actividades extraescolares, etc. Y para ello dependen de las posibilidades de sus padres de disponer de vehículo y tiempo. Muchos de ellos trabajan en la ganadería, por lo que su disponibilidad de tiempo es casi nula.
- **Falta de expectativas laborales** de los jóvenes en nuestra zona, que se traduce en algunos casos en un menor interés por los estudios, apatía, falta de apoyo de las familias en los estudios y un absentismo y abandono escolar superior al esperado.
- Un **creciente número de inmigrantes** poco integrados. En el municipio no existen apenas iniciativas públicas para la integración de estas personas. Ello provoca un gran absentismo y la no escolarización en muchos casos.
- **Falta de dotación material adecuada**. Instalaciones en ocasiones obsoletas o inexistentes (gimnasio, vestuarios), insuficientes recursos informáticos para las necesidades actuales, especialmente en ESO y Bachillerato. La centralización administrativa y nuestra distancia de Burgos y Valladolid a veces provocan el olvido de centros poco significativos a nivel regional.
- **Inestabilidad del profesorado** debido a que el instituto se encuentra en una zona alejada de los grandes centros de población, con pocos servicios y mal comunicada.
- **Dificultades para desarrollar trabajos en equipo** debido a la gran distancia entre el domicilio y el centro de trabajo.

IES MERINDADES DE CASTILLA

- **Inestabilidad y falta de dotación de personal administrativo**, que retrasa y entorpece las labores administrativas y burocráticas.

Las **fortalezas** o **valores** con los que contamos para realizar nuestra labor, son principalmente:

- **Cercanía de las familias** de los alumnos, instituciones locales, empresas, lo que facilita la comunicación y un clima de colaboración.
- **Escasez de conflictos graves** de convivencia en el centro y en el entorno.
- **Alto nivel de implicación** de un número de profesores en las actividades y objetivos del centro.
- **Motivación y persistencia** en la búsqueda de recursos para paliar las deficiencias económicas y de recursos materiales.

Nuestro esfuerzo va dirigido a que todos los alumnos del centro logren los objetivos generales de las etapas que cursan. Este esfuerzo atiende a los **principios** que hemos hecho nuestros, especialmente el de:

- **lograr una educación de calidad para todos**

Y a nuestras **líneas de actuación** basadas en:

- **igualdad de oportunidades.**
- **compensación de diferencias.**

Que entendemos debe constituir el papel fundamental de la enseñanza pública.

3.- PRINCIPIOS

El IES Merindades de Castilla es un Centro Público que da oferta educativa al alumnado de la zona. Por ello, nuestra referencia general es el marco legislativo al que está sujeto el centro. La Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE), de 9 de diciembre, recoge una serie de principios que son base para nuestro centro, sin olvidar que nuestro propio contexto y responsabilidad nos obliga a desarrollarlos.

En base a esto, recogemos y hacemos nuestro el principio fundamental de proporcionar una **educación de calidad** a todos los alumnos para conseguir el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades.

El principio del esfuerzo es indispensable para lograr una educación de calidad, y debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa. El Centro y el profesorado deberán esforzarse para construir entornos de aprendizaje ricos, motivadores y exigentes. Se reclamará al mismo tiempo compromiso y esfuerzo.

El otro gran principio fundamental que nuestro proyecto quiere reflejar es el compromiso decidido con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea. La educación **debe preparar** adecuadamente **para vivir en la nueva sociedad del conocimiento y poder afrontar los retos que de ello se derivan**. Nuestro Centro se propone mejorar la calidad y la eficacia de la educación y

IES MERINDADES DE CASTILLA

formación, la capacitación de nuestro propio personal docente y el desarrollo de las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento. Somos conscientes, en la medida de nuestras posibilidades, de la necesidad de reforzar los lazos con la vida laboral, con la investigación y con la sociedad en general. Es importante desarrollar el espíritu emprendedor y mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros.

Junto a estos principios fundamentales, hay otro gran conjunto de **principios básicos** que no podemos obviar, y que pasan por la construcción de una sociedad democrática, la transmisión de aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la justicia, que forman la base de la vida en común.

Los valores que nuestro Centro traduce en principios específicos son los siguientes:

- 1- **Respeto a todas las confesiones religiosas.** Como instituto estatal y público que somos, nos declaramos aconfesionales como centro, respetando todas y cada una de las religiones que pueden coexistir y ofreciendo a los alumnos todas las opciones, dentro de la legalidad vigente.
- 2- **Respeto a la naturaleza y al entorno** en que nos movemos, incluidas las instalaciones del Centro.
- 3- **Promoción de los valores democráticos.** Pluralismo ideológico. Respeto a las ideas de los demás.
- 4- **Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.**
- 5- **Actitud crítica** ante cualquier tipo de discriminación que pudiera producirse.
- 6- Este Instituto entiende la educación como **formación integral** de la personalidad humana, fomentando un espíritu crítico y creativo y haciendo del alumno/a una persona con valores morales, estéticos y afectivos.
- 7- La Comunidad Educativa fomentará la educación como **compensación de las diferencias sociales y educativas previas de los alumnos**, potenciando la identidad personal y capacidad para compensar estas diferencias educativas en el currículo y facilitando el acceso a actividades que no están a su alcance por el entorno en el que viven.
- 8- Entendemos que los alumnos deben **conocer su propio cuerpo**, para saber respetarlo y cuidarlo, y así conseguir un desarrollo armónico de la persona.
- 9- Queremos que los alumnos **respeten las tareas realizadas por ellos mismos o por los demás**, generando unas normas de conducta que favorezcan las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, reconociendo y asimilando aquellos valores universales reconocidos y deseables.
- 10- El Instituto promoverá la **reflexión sobre las normas de conducta y convivencia** para el funcionamiento armónico de una sociedad democrática.

IES MERINDADES DE CASTILLA

- 11- Desde el Centro se llevará a cabo un **asesoramiento a los alumnos** sobre las diferentes formas para ocupar y saber aprovechar su tiempo libre.
- 12- Se promoverán la **utilización de las nuevas tecnologías**, integrando los medios audiovisuales e informáticos en la enseñanza.
- 13- La **metodología** que se utilizará en este centro será **individualizada** y basada en la actividad del alumno, **responsable y participativa**.

4.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

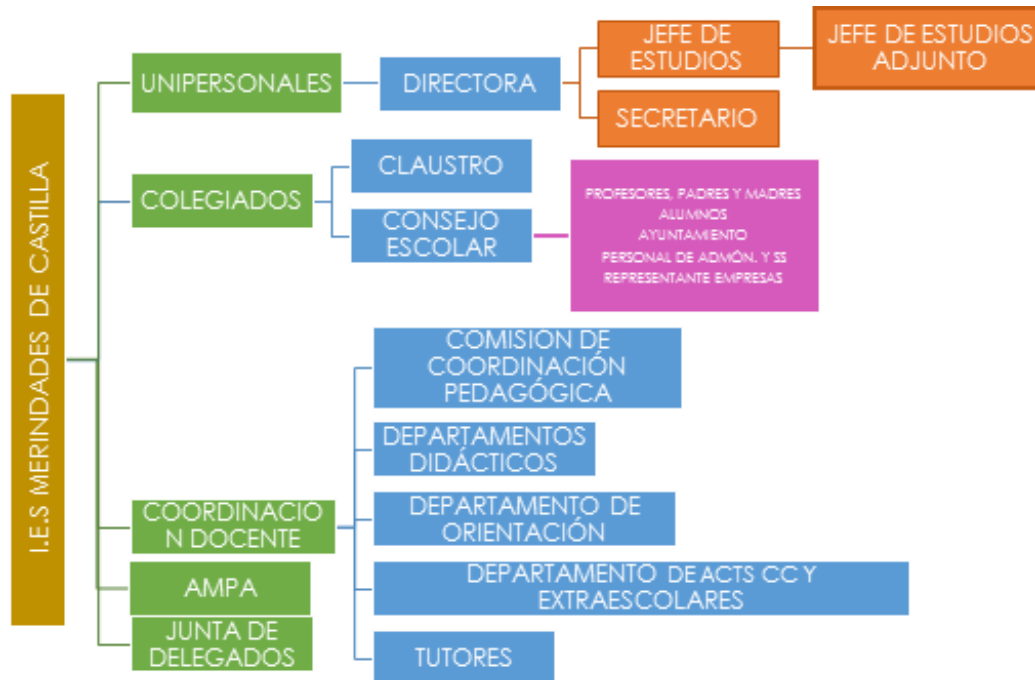
El IES Merindades de Castilla está integrado en la red de centros de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. El Centro fue creado en el curso 1976-77 como Sección de Formación Profesional con las ramas de Administrativo y Electricidad. En el curso 1980-1981 se convierte en Instituto de Formación Profesional. Por aplicación de la LOGSE se convierte en Instituto de Enseñanza Secundaria y se comienza a impartir el 3º curso de Secundaria en el 1993/94, 1º de Bachillerato en el 95-96, los Ciclos Formativos de Grado Medio en el 96-97 y el de Grado Superior 99-00.

4.1. ORGANIZACIÓN

4.1.1.- Organigrama

Definir la estructura organizativa del centro supone delimitar sus órganos de gobierno, órganos auxiliares y consultivos, servicios que oferta, funciones y relaciones que todos ellos mantienen entre sí; esto es, su organigrama. Los órganos de gobierno y coordinación se ajustan a lo que establece la normativa vigente. Nuestra organización se basa en los principios solidaridad, democracia, respeto, trabajo y esfuerzo personal y participación.

IES MERINDADES DE CASTILLA



4.1.2.-Horario

El horario lectivo, durante el presente curso 2019-20, y temporalmente por los problemas de transporte, es desde las 8.45 hasta las 14.15 horas, con periodos lectivos de 50 minutos, impartiendo tres periodos de clase, un recreo de 11,15 h a 11,45 h y otros tres periodos de clase. Para otras actividades el centro permanece abierto de 16 h a 19 h dos días a la semana: martes y jueves. El horario de atención al público secretaria es de 9:00 a 14:00 h.

4.1.3.- Servicios

El Centro cuenta con un servicio de **transporte escolar**, gestionado por la Dirección Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Todos los profesores de los diferentes grupos del Centro disponen de una hora semanal de **atención a los padres**, madres o tutores de alumnos.

Existe un servicio de **biblioteca**. Los alumnos pueden acudir a ella en horario de clase acompañados del profesor y a propuesta del mismo, e individualmente en los recreos. Se pueden llevar libros en préstamo. Los alumnos, a partir del presente curso, podrán acudir a la biblioteca los días en que el centro está abierto por la tarde, para lo cual deberán previamente solicitarlo. El objetivo es que puedan consultar, hacer trabajos en grupo, utilizar los ordenadores...

Cada tres semanas acude al centro el **bibliobús** de la Diputación, fomentándose desde el centro el uso de este servicio.

El Centro potencia todas aquellas actividades que, aprobadas en la Programación General Anual, o previa autorización del Consejo escolar, se ofrecen alumnos y

IES MERINDADES DE CASTILLA

padres para ser realizadas. También prestará colaboración a aquellas actividades socioculturales que se programan en el entorno escolar.

4.1.4.- Recursos materiales e instalaciones

- Despachos del Equipo Directivo (2): despacho y sala de reuniones.
- Secretaría
- Conserjería
- Sala de Visitas
- Sala de Profesores (2)
- Biblioteca
- Gimnasio
- Aulas de Informática (2)
- Aula de Audiovisuales
- Salas de Usos Múltiples (Salón de Usos Múltiples, Desdobles, Aula Polivalente)
- Talleres de Electricidad
- Aula/ Taller de Tecnología
- Laboratorios
- Sala de Calderas
- Aulas específicas (Plástica, Dibujo, Música, Idiomas, Arte)
- Aulas de grupos (ESO, Bachillerato, Pedagogía Terapéutica, Compensatoria, Ciclos Formativos)
- Despachos para Departamentos
- Sala para Asociación de padres
- Almacenes
- Jardines y Patios
- Vestuario para el personal de limpieza.

Carencias de instalaciones en el Centro:

- Falta un patio cubierto para la época de frío.
- El gimnasio es inadecuado, tiene humedades y zonas peligrosas, y no dispone de vestuarios, duchas ni almacén.
- Falta una sala para reuniones de los alumnos.

IES MERINDADES DE CASTILLA

- Falta un aula de idiomas con dotación específica.

4.1.5.- La comunidad educativa

Profesorado

El claustro de profesores está formado por un total de 50 profesores, de los cuales 16 tienen su plaza definitiva en el centro. La plantilla la constituye: Profesores de Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Apoyo al área práctica y Maestros.

Alumnado

El número de alumnos oscila entre 300 y 350, con un rango de edades muy amplio, desde alumnos de 12 años, en primero de ESO, a alumnos adultos en Ciclos Formativos. Durante el presente curso 2019-20 se han matriculado 331 alumnos.

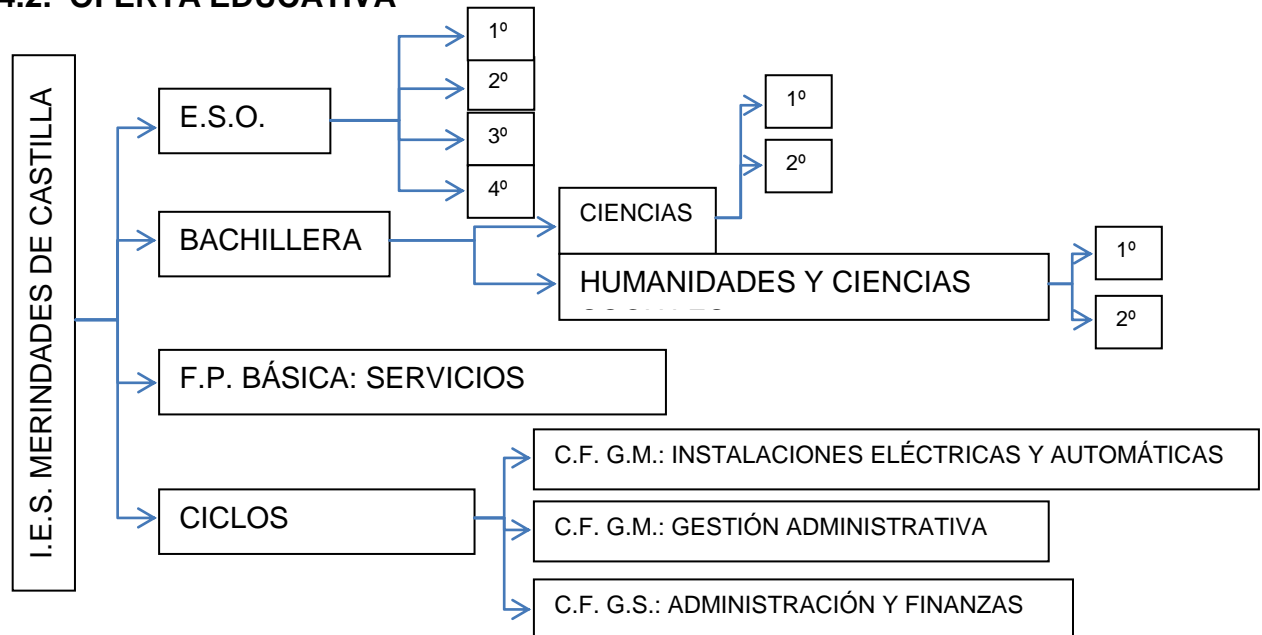
Personal no docente

- Auxiliar Administrativo (1) Uno, adscrito al CEIP PRINCESA DE ESPAÑA, acude tres días a la semana y otro, adscrito al IESO CONDE SANCHO GARCÍA, de Espinosa de los Monteros, dos. No disponemos de jefe de secretaría.
- Conserjería (2)
- Mantenimiento de Instalaciones (1)
- Personal de limpieza (4)

Asociación de padres y madres de alumnos (AMPA): con la que el Equipo Directivo tiene un permanente contacto. El AMPA celebra sus reuniones en el instituto y organiza actividades, algunas de las cuales tienen también lugar en el mismo. También colabora en ocasiones en la organización de actividades conjuntas con el Equipo Directivo.

IES MERINDADES DE CASTILLA

4.2. OFERTA EDUCATIVA



ESO

Niveles de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO con la opción de bilingüe en inglés. En esta etapa se imparten además el 1º y 2º curso de PMAR.

Optatividad en educación secundaria obligatoria:

- En primero y segundo de E.S.O los alumnos pueden cursar dos materias: Francés o Conocimiento de las Matemáticas y del Lenguaje.
- En tercero los alumnos podrán optar:
 - Entre Matemáticas aplicadas o Académicas.
 - Dos asignaturas entre: Educación Plástica y visual, Música y Tecnología.
 - Una asignatura entre Actividad emprendedora y empresarial y Francés.
- *En cuarto* los alumnos podrán elegir entre:
 - Enseñanzas Académicas:
 - ✓ Matemáticas Académicas y las siguientes opciones:
 - Biología y Geología y Física y Química, con las siguientes optativas:
 - Específicas: Música, TIC y Plástica
 - Libre configuración autonómica: Educación financiera, Francés, Tecnología y Laboratorio.
 - Economía y Latín, con las siguientes optativas:

IES MERINDADES DE CASTILLA

- Específicas: Música, TIC, Cultura Clásica y Plástica
- Libre configuración autonómica: Educación Financiera y Francés.
- Enseñanzas Aplicadas: cursan Matemáticas Aplicadas y optan a dos materias entre Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial y Tecnología.

También cursan una asignatura entre Música, TIC, Cultura Clásica, Cultura Científica y Plástica.

La asignatura de libre configuración autonómica es Conocimiento de Lengua y Matemáticas. Esta materia podrán cursarla también otros alumnos, si están propuestos por el Equipo Docente.

Aquellos alumnos que decidan elegir la **opción bilingüe**, cursarán en la misma:

- En primero: Educación Física y Tecnología.
- En segundo: Educación Física y Cultura Clásica.
- En tercero: Educación Física y Matemáticas.
- En cuarto: Educación Física e Historia.

BACHILLERATO

Modalidades que se imparten en el Centro:

- Ciencias
- Humanidades y Ciencias Sociales

Optativas de Bachillerato. Además de las troncales comunes y las específicas los alumnos podrán elegir entre:

1º BACHILLERATO CIENCIAS

Una entre Biología I y Dibujo Técnico I

Una entre Anatomía Aplicada, Tecnología I y Economía

Una entre Francés, Tecnología de la Información I, Religión y Cultura Científica

1º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Una opción entre Matemáticas aplicadas I y Latín I

Una entre Matemáticas aplicadas I (si cursa Latín I), Griego I y Economía

Una entre Francés, Tecnología de la Información I, Religión y Cultura Científica

2º BACHILLERATO CIENCIAS

Dos entre Biología, Física, Química, Geología y Dibujo Técnico II.

Una entre Francés, Tecnología Industrial II, CTMA, Historia de la Filosofía y una troncal de opción.

Una entre Psicología, Historia de la Música y Tecnología de la Información II.

2º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Una entre Latín II y Matemáticas Aplicadas II.

Dos entre Economía de la Empresa, Griego II, Geografía, Historia de la Filosofía o Historia del Arte.

Una entre Francés II, Fundamentos de Administración y Gestión y alguna troncal de opción y modalidad.

Una entre Psicología, Historia de la Música y Tecnología de la Información II

CICLOS FORMATIVOS

Nuestro centro oferta las siguientes enseñanzas profesionales:

FAMILIA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

- F. P. Básica. Título profesional básico en Comercio (Duración: 2000 horas).
- Ciclo Formativo de Grado Superior: Administración y Finanzas (Duración: 2000 horas)
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Gestión Administrativa (Duración: 2000 horas)

FAMILIA PROFESIONAL DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

- Ciclo Formativo de Grado Medio: Instalaciones eléctricas y automáticas (Duración: 2000 horas).

4.3. PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES Y EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS

El Centro favorecerá un clima de comunicación y participación fluida, distendida y dinámica entre todas las personas y colectivos. Al mismo tiempo, procurará una gestión responsable y eficaz de todos los recursos humanos y materiales, basada en una organización realista y coherente.

Como Centro público, y atendiendo a la flexibilidad del sistema educativo, goza de la autonomía necesaria para hacer frente a los retos de proporcionar una educación de calidad a todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de sus

IES MERINDADES DE CASTILLA

intereses, características y situaciones personales. En los principios organizativos, dentro de este PEC, hemos adecuado la actuación a las circunstancias concretas y a las características de nuestro alumnado, con el objetivo de conseguir el éxito escolar de todos los alumnos.

No obstante, el IES Merindades de Castilla tendrá en cuenta los proyectos de innovación, así como los modelos de programación docente y de materiales didácticos elaborados por la propia Consejería, que puedan facilitar al profesorado el desarrollo del currículo en las diferentes etapas.

A través de la Programación General Anual, nuestro centro expresará la ordenación y utilización de los recursos, tanto materiales como humanos, ateniéndonos a las necesidades y a los términos que marque la Administración educativa.

Los canales de participación son: entrevistas con tutores y profesores, escritos o comunicaciones al Equipo Directivo del Centro, reuniones de grupo o generales, a través de los órganos colegiados (Claustro-Consejo Escolar) y de Coordinación (Convivencia, Bilingüe, Departamentos), AMPA, Junta de Delegados, información en la página web y comunicaciones a través de correo electrónico.

5.- REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (RRI).

Figura en un anexo específico.

6.- PLAN DE CONVIVENCIA.

Figura en un anexo específico.

7.- PROPUESTA CURRICULAR.

Figura en un anexo específico.